

SUPLEMENTO. Tomo II. Ejemplar 1. Año 100. 2 de marzo de 2017

ACUERDO QUE APRUEBA LA MODIFICACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

DIRECTORIO



Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez
Presidente Municipal de Guadalajara

Licenciado Juan Enrique Ibarra Pedroza
Secretario General

Licenciado Luis Eduardo Romero Gómez
Director de Archivo Municipal

Comisión Editorial

Mónica Ruvalcaba Osthoff
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Gloria Adriana Gasga García
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Lucina Yolanda Cárdenas del Toro

Registro Nacional de Archivo Código

MX14039 AMG

Archivo Municipal de Guadalajara

Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

Edición, diseño e impresión

Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

La Gaceta Municipal es el órgano oficial del
Ayuntamiento de Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 2 de marzo de 2017

SUMARIO

**ACUERDO QUE APRUEBA LA MODIFICACIÓN EN
LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES
EDILICIAS DEL AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA.....3**

ACUERDO QUE APRUEBA LA MODIFICACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EL INGENIERO ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ, Presidente Municipal y el licenciado Juan Enrique Ibarra Pedroza, Secretario General del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 93 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, 51 y 61 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, y 6 y 9 del Reglamento de la Gaceta Municipal de Guadalajara, hacemos constar que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 1 y concluida el 2 de marzo de 2017, se aprobó el acuerdo municipal número A 53/09/17, relativo a la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen para modificar la integración de las comisiones edilicias, que concluyó en los siguientes puntos de

ACUERDO MUNICIPAL:

Primero. Se aprueba la modificación en la integración de las Comisiones Edilicias Permanentes de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia; Hacienda Pública; Justicia; Patrimonio Municipal; Seguridad Ciudadana y Prevención Social; y Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, así como la Comisión Edilicia Transitoria de Proyectos Estratégicos, en los siguientes términos:

Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia

Sale: Regidor Marco Valerio Pérez Gollaz. Presidente.

Entra: Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí. Vocal.

Cambia: Regidor Juan Carlos Márquez Rosas. De Vocal a Presidente.

Continúa: Regidora María Teresa Corona Marseille. Vocal.

Continúa: Síndico Anna Bárbara Casillas García. Vocal.

Continúa: Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes. Vocal.

Comisión Edilicia de Hacienda Pública

Sale: Regidor Marco Valerio Pérez Gollaz. Vocal.

Entra: Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido. Vocal.

Continúa: Síndico Anna Bárbara Casillas García. Presidente.

Continúa: Regidor Sergio Javier Otaí Lobo. Vocal.

Continúa: Regidor Alfonso Petersen Farah. Vocal.

Continúa: Regidor José Manuel Romo Parra. Vocal.

Comisión Edilicia de Justicia

Sale: Regidor Marco Valerio Pérez Gollaz. Vocal.
Entra: Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí. Vocal.
Continúa: Regidor Juan Carlos Márquez Rosas. Presidente.
Continúa: Regidora María Teresa Corona Marseille. Vocal.
Continúa: Regidor Sergio Javier Otal Lobo. Vocal.
Continúa: Regidor José Manuel Romo Parra. Vocal.

Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

Sale: Regidor Marco Valerio Pérez Gollaz. Vocal.
Entra: Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí. Vocal.
Continúa: Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido. Presidente.
Continúa: Regidora María Teresa Corona Marseille. Vocal.
Continúa: Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres. Vocal.
Continúa: Regidora Jeanette Velázquez Sedano. Vocal.

Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social

Sale: Regidor Marco Valerio Pérez Gollaz. Presidente.
Entra: Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí. Presidente.
Continúa: Regidor Juan Carlos Márquez Rosas. Vocal.
Continúa: Regidora María Teresa Corona Marseille. Vocal.
Continúa: Regidor Sergio Javier Otal Lobo. Vocal.
Continúa: Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido. Vocal.

Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana

Sale: Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido. Vocal.
Entra: Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí. Vocal.
Continúa: Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez. Presidente.
Continúa: Regidora Ximena Ruiz Uribe. Vocal.
Continúa: Regidora María Guadalupe Morfín Otero. Vocal.
Continúa: Regidora María Leticia Chávez Pérez. Vocal.

Comisión Edilicia Transitoria de Proyectos Estratégicos.

Sale: Regidor Marco Valerio Pérez Gollaz. Vocal.
Entra: Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido. Vocal.
Continúa: Regidor Sergio Javier Otal Lobo. Presidente.
Continúa: Regidora María Guadalupe Morfín Otero. Vocal.
Continúa: Regidor Alfonso Petersen Farah. Vocal.
Continúa: Regidor Bernardo Macklis Petrini. Vocal.

Segundo. Publíquese el presente acuerdo en la *Gaceta Municipal* de Guadalajara.

En mérito de lo anterior, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido el día 2 de marzo de 2017, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

(Rúbrica)

INGENIERO ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA

(Rúbrica)

LICENCIADO JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA
SECRETARIO GENERAL

